



## 11/11/2004 - El beneficio del Grupo Agbar crece un 137,5 % en el tercer trimestre y supera los 157,9 millones de euros

· El crecimiento de las actividades ordinarias junto con los resultados extraordinarios y las operaciones ejecutadas en sectores estratégicos consolidan el potencial de crecimiento y garantizan el nivel de máxima solvencia que siempre han caracterizado al Grupo

El Resultado Neto Consolidado atribuido al Grupo Agbar, después de impuestos y de la imputación a minoritarios, asciende a 157,9 millones de euros en el tercer trimestre de 2004, lo que supone un crecimiento muy elevado, del 137,4%, respecto al mismo periodo del año anterior. El resultado incluye la plusvalía obtenida en la venta a Médéric del 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (44,2 millones de euros), así como reversiones de provisiones para riesgos y gastos sobre filiales Argentinas (40,2 millones de euros), plusvalías por la venta de los activos inmobiliarios en Madrid (17,8 millones de euros) y la plusvalía obtenida en la venta al Grupo Ferrovial de la participación del 100% ostentada sobre TRASA, Tratamiento de Residuos S.A.U.(11,9 millones de euros).

Los Ingresos de Explotación ascienden a 1.941,13 millones de euros. Excluyendo la contribución del grupo Cespa (sector residuos) enajenado durante el ejercicio 2003, los ingresos de explotación presentan un crecimiento de 13,6%, que incluye la entrada en integración proporcional, al 50%, del grupo EMTE.

El Resultado de Explotación asciende a 184,71 millones de euros y, excluida la salida del Grupo Cespa, el crecimiento se sitúa en el 9,2%.

· Hechos significativos: el Grupo amplía su potencial en los sectores estratégicos de agua, salud y certificación

Durante el primer semestre de 2004 se formalizó la compra de un 15% adicional del Grupo EMTE hasta alcanzar el 50%. Por otra parte, y como consecuencia del Acuerdo Financiero Interino alcanzado por Aguas Argentinas con sus acreedores durante el mes de julio, el Grupo Agbar ha registrado una reversión de 40,2 millones de euros de provisiones para riesgos y gastos constituidas en el ejercicio 2002.

Los hechos más significativos del tercer trimestre se concentran en ampliación de la presencia del Grupo en Chile a través de la adquisición al Grupo Suez de una participación adicional del 30,1% hasta el 80,1% en Inversiones Metropolitanas Limitada (IAM), que es titular del 51,2% de Aguas Andinas, empresa líder en el ciclo del agua en América Latina; y la venta de una participación del 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. a la sociedad Médéric, tras la que el Grupo mantiene una participación del 64,8%.

También en el apartado de salud, el Grupo ha reforzado su posición en el ámbito nacional con la adquisición por parte de Adeslas de la Clínica Fátima y la Aseguradora NUSSA en Vigo a través de acuerdo firmado en el mes de agosto y pendiente de autorización definitiva por el Servicio de la Competencia.

Asimismo, durante este tercer trimestre se produjo un acuerdo con el Grupo Ferrovial por el que Agbar asumía los negocios del ciclo del agua de Ferrovial (mediante la compra de la totalidad de las acciones representativas del capital social de su filial Helguina, S.A., titular de todos los

contratos de gestión integral de aguas en los que participaba Ferrovial).

Y por lo que respecta al ámbito de los servicios de certificación, en agosto se formalizó el acuerdo de intenciones entre el grupo Agbar y el Grupo Unión Fenosa, que ha sido ratificado el pasado 1 de noviembre, para la absorción de Soluziona Calidad y Medio Ambiente por parte de Applus, y que se llevará a cabo mediante operación no dineraria de ampliación de capital de Applus e intercambio de acciones.

'El proceso de reorganización para ganar eficiencia así como crecimiento del Grupo en las actividades ordinarias junto con los resultados extraordinarios y las operaciones ejecutadas en sectores estratégicos consolidan el potencial de crecimiento y garantizan el nivel de máxima solvencia que siempre han caracterizado al Grupo', señaló Ricard Fornesa, Presidente Ejecutivo.